

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO TITULADO SUMINISTRO DE MEDALLAS Y TROFEOS PARA LOS CAMPEONATOS Y EVENTOS DEPORTIVOS EN LOS QUE PARTICIPE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Área de Contratación.

2) Información pliego administrativo: contratos.cultura@madrid.org - Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.

Información pliego técnico: milagros.fernandez@madrid.org - Subdirección General de Programas Deportivos de la Dirección General de Deportes.

3) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>

4) Fecha límite de obtención de documentación e información: **15 de diciembre de 2023.**

d) Número de expediente: C-336A/031-23 (A/SUM-035222/2023)

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Suministro

b) Descripción: Suministro de medallas y trofeos para los campeonatos y eventos deportivos en los que participe la Dirección General de Deportes

c) División por lotes: No

d) Lugar de entrega: Comunidad de Madrid.

e) Plazo de ejecución/entrega: 6 meses, a contar desde la formalización del contrato, estando previsto su inicio el 1 de marzo de 2024 al 31 de agosto de 2024

- f) Admisión de prórroga: No
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No
- h) Sistema dinámico de adquisición: No
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 39298700-4 Trofeos y 18512200-3 Medallas
- j) Compra pública innovadora: No

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto simplificado abreviado con pluralidad de criterios
- c) Subasta electrónica: No
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios

4. Valor estimado del contrato: 20.020,00 euros

5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 20.020,00 euros. IVA: 4.204,20 euros. Importe total: 24.224,20 euros.

6. Garantías exigidas: No procede

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Requisitos específicos: No.
- b) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 15 de diciembre de 2023
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Si

Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al [Sistema Licit@](#) en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>), donde están disponibles los medios necesarios.

Sobre electrónico único: “Documentación administrativa, proposiciones económicas y documentación técnica relativa a criterios valorables de forma automática por aplicación de fórmulas”.

- c) Lugar de presentación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/> - [Acceso a Licit@](#).
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

e) Admisión de variante, si procede: No

f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).

9. Apertura de ofertas:

9.1. Documentación administrativa, proposiciones económicas y documentación técnica relativa a criterios valorables de forma automática por aplicación de fórmulas: 18 de diciembre de 2023

10. Gastos de publicidad: No procede.

11. Otras informaciones:

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el Tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>)

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución del Secretario General Técnico de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de fecha 28 de noviembre de 2023. Fdo.: Fernando Casado González.